

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 750/1972, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Ordeix Gestí.

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Ordeix Gestí,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 751/1972, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Melitino García Carrero.

En atención a las circunstancias que concurren en don Melitino García Carrero,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 752/1972, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco de la Caballería García.

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco de la Caballería García,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 753/1972, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Miró Burunat.

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Miró Burunat,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 754/1972, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Jaime Alba Delibes.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jaime Alba Delibes,
Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 755/1972, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Adolfo Suárez González.

En atención a los méritos contraídos por don Adolfo Suárez González,
Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 756/1972, de 1 de abril, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Vicealmirante de Escuadra de la Armada francesa don Jean Brasseur Kermadec.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Vicealmirante de Escuadra de la Armada francesa don Jean Brasseur Kermadec,
Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 10.189/68.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 10.189/68, promovido por doña Antonia Herreros Romero y otros contra resolución de la Subsecretaría de este Ministerio de Obras Públicas de 28 de junio de 1968, que declaró la inadmisibilidad del recurso interpuesto solicitando la nulidad de las actuaciones practicadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar en expediente de expropiación forzosa con motivo de la construcción del embalse de Alarcón, la Sala Quinta del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia el 12 de noviembre de 1971, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimando la causa de inadmisibilidad alegada por el Abogado del Estado y desestimando el presente recurso contencioso-administrativo, entablado por doña Antonia Herreros Romero, don Eladio Lezcano Simarro, don Eusebio Javier Simarro, don Elías Herreros Gascón, don Alejandro Gascón Gascón, don Juan Bautista Herreros, don Maximiliano Herreros Escudero, don José Herreros Escudero, don Gabriel Ayuso Alcañiz, doña Eugenia Lezcano Simarro, doña Eugenia Zamora García, don Celestino Herreros Donate, don Gregorio Herreros Lezcano, don Melitón Zamora Herreros, don Pedro Herreros Gascón, don Julio Herreros Romero, don Ricardo Herreros Donate, don Francisco Carrillo Navarro, don Eduardo Zamora García, don Pedro Lezcano Segovia, doña Petra Herreros Romero, doña Cesárea Gascón Fernández, don Valentín Lezcano Díaz y doña Tomasa Simarro Barambio contra la resolución del Ministerio de Obras Públicas de 28 de junio de 1968, que declaró inadmisibles las pretensiones de aquéllos de que se declarase la nulidad del expediente de fijación de indemnizaciones y acordara el traslado de la población de Gascas, debemos declarar y declaramos válido y subsistente el acto administrativo por ser conforme a derecho; sin costas.»